

VISTO La reconversión que se viene realizando en el predio del zoológico de Atlántida.

RESULTANDO

1. Que en el muy corto plazo ya no habrán animales en dicho predio .
2. Que hasta el momento ha sido necesario mantener las 24 hrs de domingo a domingo el servicio de vigilancia y mantenimiento con funcionarios .
3. Que es necesario reestructurar el horario de los funcionarios para realizar tareas de mantenimiento y remodelación
4. Que se considera importante instalar un sistema de alarma en los edificios destinados a oficina y servicios .
5. Que el Cuerpo no presenta objeciones y que en el Proyecto N°5"Equipamiento de Locales Municipales" se vota un gasto para funcionamiento.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto hasta \$18.500(dieciocho mil quinientos pesos) para la instalación de un sistema de alarmas con la empresa "SEVP"(SEGURUGUAY SRL) en las instalaciones del Zoológico Municipal ,el que se hará efectivo del Fondo de Incentivo.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **MAURO JUNCAL, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 07 de setiembre del 2020



Mauro Juncal

Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal